



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00639298- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud del Secretario de Gestión y Planificación de la Facultad de Artes para autorización del cobro por servicios prestados a la empresa Dasier SRL CUIT 30-67854455-4, y;

CONSIDERANDO:

Que Dasier SRL CUIT 30-67854455-4 ha solicitado la composición, producción, postproducción y masterización de cortina musical para un programa radial.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el cobro de \$ 45.000 (pesos cuarenta y cinco mil) Dasier SRL CUIT 3067854455-4 por la composición, producción, postproducción y masterización de cortina musical para programa radial.

ARTÍCULO 2º: Imputar presupuestariamente los recursos de la presente actividad en la unidad presupuestaria: 095-000-001 y en la red programática 45-00-00-03.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en digesto electrónico de la UNC, comunicar a la Secretaría de Gestión y Planificación y al Área Económica Financiera. Cumplido, pase a guarda temporal.

no/cbp

